

INFORMACIÓN GENERAL

<p>CLASIFICACIÓN DE ALUMNOS ORDINARIO (sin adeudo de asignaturas) IRREGULAR (con adeudo de asignaturas) TRASLADO (proveniente del sistema TecNM) CONVALIDADO (plan relacionado al TecNM) EQUIVALENTE (plan ajeno al TecNM)</p>	<p>TIPO DE CURSO DE ASIGNATURAS ORDINARIO (primera vez que se cursa) REPETICIÓN (segunda vez que se cursa) ESPECIAL (tercera vez que se cursa) REPROBACIÓN DE CURSO ESPECIAL (condición para la inmediata baja definitiva)</p>	<p>VIOLACIÓN DE CICLO (por acuerdo SEP queda prohibido reinscribir alumnos que no cuenten con Certificado de Bachillerato) PRÓRROGAS Y EXCEPCIONES (por igualdad e imparcialidad en el servicio queda prohibido solicitar y autorizar cualquiera de las acciones anteriores)</p>
<p>CONTENIDO DE TU EXPEDIENTE ACTA DE NACIMIENTO TRASLADO (original) CERTIFICADO DE SECUNDARIA (original) CERTIFICADO DE BACHILLERATO (original) CARNET IMSS VIGENTE (fotocopia) FOTOCOPIA IFE/INE (fotocopia)</p>	<p>CECULA DE REINSCRIPCIÓN (se recomienda la revisión de todos los campos) CORRECCIONES (solo se podrán corregir los datos los primeros 10 días hábiles del semestre contratado)</p>	<p>EMISIÓN DE FUP (solicita el formato aquí: http://bit.ly/KaXU4) VALIDACIÓN DE FUP (verifica si tu depósito fue confirmado aquí: http://bit.ly/1Xu8coi) ESCOLARIS (consulta de datos académicos aquí: https://www.tesoem.mx/)</p>

LINEAMIENTOS DE REINSCRIPCIÓN PARA EL SEMESTRE 2016-2017/2

Las **reinscripciones** para el semestre 2016-2017/2 se llevarán a cabo conforme al procedimiento y calendario publicados por la Subdirección de Servicios Escolares con un horario de atención de 10:30am a 16:00 horas en los edificios de cada jefatura responsable de división.

Cualquier estudiante que cuente con **adeudo o préstamo de documentos originales** (acta de nacimiento, certificado de secundaria, certificado de bachillerato, carnet del IMSS, IFE/INE) se le informa que tendrá hasta el día 17 de febrero a las 16:00 horas para entregar el (los) documento(s) para su resguardo en el Departamento de Control Escolar.

Bajo ninguna circunstancia se permitirá la **violación de ciclo**, por tanto, cualquier estudiante que no cuente con el certificado de bachillerato en resguardo del Departamento de Control Escolar, no podrá realizar reinscripción alguna sin importar el semestre en el cual se detecte, procediendo de inmediato al trámite de baja definitiva.

Del 2 al 17 de febrero deberás generar el **FORMATO UNIVERSAL DE PAGO (FUP)** del Gobierno del Estado de México con todos los conceptos que desees pagar, el FUP es personal e intransferible y con él se identifica al alumno, el concepto y monto pagado; **si tienes duda en cuanto al importe a pagar**, antes de hacerlo revisa en la sección ESCOLARIS -> ESTUDIANTE -> REPORTES -> BOLETA SEMESTRAL.

Todos los **FUP deberán ser pagados en los bancos o tiendas de autoservicio autorizados**, donde recibirás un ticket de pago, el cual debes anexar al FUP en la parte inferior de manera horizontal, obtener dos fotocopias legibles y acudir al Departamento de Presupuesto y Contabilidad 48 horas después para su validación, una vez finalizado lo anterior podrás entregarlos el día que se te asignó para reinscripción.

El derecho al **Descuento por Aprovechamiento** es un beneficio para los estudiantes ORDINARIOS con promedio superior a 80 que cursaron al menos 5 materias del semestre inmediato anterior y que al 20 de enero de 2017 no adeuden materias, en caso contrario el estudiante deberá pagar el 100% de la colegiatura.

Los alumnos que deseen **cursar en contra turno** las materias adeudadas en curso de Repetición o Especial, tendrán del 1° al 14 de marzo para realizar la contratación en el Departamento de Control Escolar.

Todos los estudiantes que reciban Cedula de Inscripción/Reinscripción deberán **respetar el grupo y turno asignado**, por tanto, queda prohibido presentarse en grupos y turnos diferentes a los establecidos en la Cedula.

Estudiantes que tengan **más de dos materias** reprobadas o que **no hayan estado inscritos en el semestre anterior**, podrán reinscribirse del 1° al 14 de marzo de 2017 en el Departamento de Control Escolar.

Los alumnos que **adeuden más de tres asignaturas** deberán cursarlas en Repetición o Especial generando su FUP por el número de créditos a cursar (de 1 a 36 créditos como máximo, costo por crédito \$59.00 más reinscripción \$195.00).

Cualquier estudiante que desee dar de **baja materias o semestre** cuenta con 10 días hábiles a partir de la contratación del servicio para solicitarlo en el Departamento de Control Escolar, excepto curso ESPECIAL.

Los alumnos inscritos a partir del año 2015 que aún no concluyan los **ocho módulos de inglés** deberán pagar mediante FUP dos módulos por semestre y entregar el FUP validado en la Coordinación de Idiomas.

Manteniendo la igualdad de garantías para todos los estudiantes del TESOEM, el Departamento de Control Escolar no puede otorgar **prórrogas de pago** bajo ninguna circunstancia.

Con la finalidad de **brindarte un mejor servicio y evitar molestias**, es importante que cumplas al 100% los presentes lineamientos.

Mexiquenses
mejor preparados

CALENDARIO DE REINSCRIPCIONES

FEBRERO		Control Escolar	CP	GA	IA	II	ISC
	20	Convalidados	2°Sem	2°Sem	2°Sem 3°Sem	2°Sem	2°Sem 3°Sem
	21		3°Sem 4°Sem	3°Sem 4°Sem	4°Sem 5°Sem	3°Sem 4°Sem	4°Sem 5°Sem
	22	Equivalentes	5°Sem 7°Sem 9°Sem	5°Sem 7°Sem	6°Sem 7°Sem	5°Sem 6°Sem	6°Sem 7°Sem
	23	Traslados	6°Sem			7°Sem 8°Sem 9°Sem	8°Sem 9°Sem
	24	No inscritos en el semestre anterior	8°Sem		6°Sem 8°Sem		ITIC 2°Sem 3°Sem
	27		IADM 2°Sem	8°Sem	9°Sem		4°Sem 6°Sem
	28		3°Sem 4°Sem	9°Sem	IER 2°Sem 4°Sem		

MATRÍCULAS 2014 HACIA ATRÁS

PROMEDIO	DESCUENTO	COLEGIATURA	INSCRIPCIÓN	TOTAL A PAGAR
SIN DESCUENTO	0%	\$2,624.00	\$195.00	\$2,819.00
80 - 84	33%	\$1,749.00	\$195.00	\$1,944.00
85 - 89	50%	\$1,312.00	\$195.00	\$1,507.00
90 - 94	75%	\$656.00	\$195.00	\$851.00
95 - 100	100%	\$1.00	\$195.00	\$196.00

MATRÍCULAS 2015 HACIA ADELANTE

PROMEDIO	DESCUENTO	COLEGIATURA	INSCRIPCIÓN	TOTAL A PAGAR
SIN DESCUENTO	0%	\$2,624.00	\$195.00	\$2,819.00
80 - 83	10%	\$2,361.00	\$195.00	\$2,556.00
84 - 86	25%	\$1,968.00	\$195.00	\$2,163.00
87 - 89	35%	\$1,706.00	\$195.00	\$1,901.00
90 - 91	50%	\$1,312.00	\$195.00	\$1,507.00
92 - 94	75%	\$656.00	\$195.00	\$851.00
95 - 100	100%	\$1.00	\$195.00	\$196.00

Su contratación completa incluye: inscripción, cuota semestral y seguro facultativo.
Los costos estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017.

ATTE. DIRECCIÓN ACADÉMICA
Subdirección de Estudios Profesionales
Subdirección de Servicios Escolares